

2. CIVIL 452/83

Gobierno Civil de la provincia de Teruel

SECRETARIA

Número

Año 1961

NOMBRE

PUEBLO

Julian Torres

Pueblo de Valverde

Asunto:

Requisición urnas valle laido



GOBIERNO
DE ARAGON



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE VALVERDE

(TERUEL)

✻

EXCM^o. SR.

Núm. 561

Rec. 19

Tengo a bien poner en su conocimiento, que según manifestación del industrial Carpintero de esta vecindad D. JULIAN TORRES DE GRACIA, en el verano del año 1959 y por personal de ese Gobierno Civil, le fueron encargadas DIEZ Urnas-múltiples y UNA individual al precio de 550 ptas y 141 ptas cada una respectivamente, por un importe total de CINCO MIL SEISCIENTAS NOVENTA y UNA pesetas con destino al traslado de restos al "Valle de los Caídos".

Que dicho industrial procedió a su confección, con los tamaños que indicaba el croquis-modelo que obra en su poder y exhibe a mi presencia, sin que a pesar del tiempo transcurrido y viajes realizados se le haya abonado su importe.

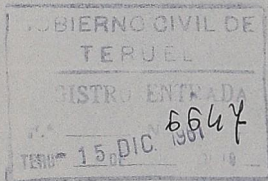
Esta Alcaldía ruega a V.E. proceda a averiguar este caso y se digne comunicar en la forma que debe de obrar el interesado para su cobro, ya que además se trata de una clase humilde que lo precisa para las atenciones de su hogar. Dios guarde a V.E. muchos años.

La Puebla Valverde, 14 Dibre. 1961

EL ALCALDE,

Bauin Ros

EXCM^o. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA



179

1º

En relacion con su escrito nº 561 exponiendo que por el industrial de esa localidad Dn. JULIAN TORRES DE GRACIA se confeccionaron urnas para el traslado de restos al Valle de los Caídos y todavía no se han utilizado, participo a V.S. que las mismas serán tenidas en cuenta para su utilizacion en la primera expedición de restos - que se realice y que en fecha proxima va a comenzar a organizarse.

Dios guarde a V.S. muchos años
Teruel, 20 de diciembre de 1961
EL GOBERNADOR CIVIL, Intº

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

LA PUEBLA DE VALVERDE



GOBIERNO
DE ARAGON